



Municipalidad de Chillán Viejo  
Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA  
N°527842-196-L109 "MONITORES PROGRAMA  
DEPORTIVO PROYECTO GORE".

DECRETO N° 2075 /

Chillán Viejo, 19 NOV 2009

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto N° 1993 del 05 de noviembre de 2009 que llama a licitación.

2.- La licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), ID 527842-196-L109 "Monitores Programa Deportivo Proyecto Gore", del 10 de noviembre de 2009.

3.- El acta de Evaluación del 18 de Noviembre de 2009.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Informe de Adjudicación del 10 de noviembre de 2009, donde se propone adjudicar la propuesta pública N° 527842-196-L109 a doña Irma Arsenia Riquelme Torres, en un monto de \$ 792.000.- valor neto.

2.- **PROCÉDASE** a notificar al oferente adjudicado a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **ÍMPUTESE** el gasto a la cuenta 21.04.004 "Prestación de Servicios", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES  
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV/FFV/JALS/rbc.

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.